

ARZOBISPO
Braulio Rodríguez Plaza

Carta

CUARESMA 2006

A los sacerdotes y rectores de iglesias

1 de marzo de 2006

Queridos hermanos sacerdotes:

Os saludo fraternalmente, a vosotros que, con el Obispo, compartís la tarea de pastorear a esta porción del Pueblo de Dios en Valladolid. Mi carta quiere solamente animaros a emprender el camino de la Pascua en este año del Señor; es bueno orar y tener ánimo para exhortar a los fieles y a cuantos encontréis o se acerquen a nosotros a la renovación pascual de los bautizados, pues desde los inicios de nuestra fe la Iglesia toma conciencia de que la Pascua es el centro de su vida. Es más, los primeros cristianos viven fascinados por el Misterio de la muerte y resurrección de Cristo que viene a restaurar al ser humano, la historia y el universo.

El papa Benedicto XVI, en su Mensaje para la Cuaresma 2006, recuerda también como éste es el tiempo privilegiado de la peregrinación interior hacia Aquél que es la fuente de la misericordia. Es una peregrinación en la que Él mismo nos acompaña través del desierto de nuestra pobreza, sosteniéndonos en el camino hacia la alegría intensa de la Pascua. En el inicio de este mensaje, el Papa ha querido fijarse en aquel texto evangélico según el cual «*Al ver Jesús a las gentes se compadecía de ellas*» (Mt 9,36).

De este modo invita el Papa a reflexionar sobre el problema del desarrollo (integral), desde la mirada conmovida de Cristo que se detiene en hombres y pueblos enteros, objeto de su salvación.

Para los cristianos en Cuaresma es importante que nuestra "mirada" sobre el hombre se asemeje a la de Cristo a la hora de pensar en promover un desarrollo integral, tema arduo, pero que no podemos dejar a un lado: ¿Como es posible, por ejemplo, dar respuesta a las necesidades materiales y sociales de los hombres sin colmar, sobre todo, las profundas necesidades de su corazón? Hay que tener en cuenta que los efectos del subdesarrollo son un deterioro de humanidad, en opinión de Pablo VI (*Populorum progressio*, 21); por ello, el aumento de la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, la voluntad de paz no pueden estar lejos de los esfuerzos de los cristianos en el camino cuaresmal.

Por tanto, la mirada de Cristo sobre la muchedumbre de hombres y pueblos en subdesarrollo nos mueve a afirmar los verdaderos contenidos del humanismo pleno que consiste en el "desarrollo integral" de todo el hombre y de todos los hombres. Por eso, la primera contribución que la Iglesia ofrece al desarrollo del hombre y de los pueblos no se basa en cosas materiales ni en soluciones técnicas, sino en el anuncio de la verdad de Cristo, que forma las conciencias y muestra la auténtica dignidad de la persona y del trabajo. Pero lo que ocurre es que forma también parte del anuncio de la verdad de Cristo afrontar los terribles desafíos de la pobreza de gran parte de la humanidad y rechazar el propio egoísmo, al confrontarnos con la "mirada" de Cristo.

«*Con la misma compasión de Jesús por las muchedumbres, la Iglesia siente también hoy que su tarea propia consiste en pedir a quien tiene responsabilidades políticas y ejerce el poder económico y financiero que promueva un desarrollo basado en el respeto de la dignidad de todo hombre*» (Mensaje del Papa). Ese es un punto importante del mensaje para esta Cuaresma; como lo es también tener en cuenta que: «*Con frecuencia, ante problemas graves, (los discípulos de Jesús) han pensado que primero se debía mejorar la tierra y después pensar en el cielo. La tentación ha sido considerar que, ante necesidades urgentes, en primer lugar se debía actuar cambiando las estructuras externas. Para algunos, la consecuencia de esto ha sido la transformación del cristianismo en moralismo, la sustitución del creer por el hacer. (...) En un mundo fuertemente secularizado, se ha dado una "gradual secularización de la salvación", debido a lo cual se lucha ciertamente a favor del hombre, pero de un hombre a medias, reducido a la mera dimensión horizontal*».

Benedicto XVI concluye su mensaje invitándonos a tener en cuenta la victoria de Cristo sobre todo mal que oprime al hombre, para luchar en esta Cuaresma por la salvación integral del hombre. Es un buen horizonte para profundizar en homilías, encuentros parroquiales, mesas redondas, momentos de reflexión y oración e incluso en los típicos actos de religiosidad popular de la Cuaresma y la Semana Santa. El acento debe situarse, en todo caso, en la acción purificadora y santificadora del Señor, pues es el pecado de la humanidad, el *mysterium iniquitatis*, el pecado de cada uno de nosotros, el que impide, en último termino, que esa voluntad salvífica consiga la felicidad de los hombres y los pueblos y no se consiga ese «*desarrollo integral*» del que habla el Papa.

Con la Cuaresma es frecuente convocar también a los fieles para la celebración del Sacramento de la Penitencia y preparar mejor así el Triduo Pascual y vivir con intensidad la Pascua del Señor. Es un momento que debéis preparar bien los párrocos, y hacerlo con previsión de invitar a otros compañeros sacerdotes y otros presbíteros religiosos, para que os ayuden en la celebración. No olvidéis que también los sacerdotes jubilados, si su salud se lo permite, prestan su ayuda en este ministerio. Es bueno contar con ellos, incluso como un gesto de comunión por la ayuda que ellos dan en estas ocasiones a la comunidad cristiana.

Aprovecho la ocasión para deciros que, con cierta frecuencia, me manifiestan fieles laicos que en la Diócesis se siguen dando absoluciones generales o absoluciones después de haber invitado a los fieles a manifestar al confesor los pecados de un modo genérico, con estas o parecidas palabras: «*Padre, he pecado contra Dios y contra los hermanos*». *Evidentemente esto no es válido*. Se puede incluso considerar un fraude, que además lleva consigo unas consecuencias muy graves, puesto que impide actuar a la misericordia de Dios y es una manera poco digna de tratar a las personas que de manera personal quieren y deben confesar sus pecados y ser atendidas individualmente.

Creo que la postura de la Iglesia es clara y no puede haber en esto ignorancia si no es culpable, puesto que no se dan en Valladolid las condiciones para la absolución general, de modo que las formas de celebrar el Sacramento de la Penitencia son dos: a) una ordinaria y habitual, que es la celebración con un solo penitente con confesión y absolución individual; y b) otra, loable si se utiliza bien, sobre todo en los tiempos fuertes, que es la celebración comunitaria, rica en la Palabra de Dios, en oración, cánticos y peticiones de perdón, pero con confesión y absolución individual.

Y no valen aquí las posiciones teológicas subjetivas y personales o de una comunidad concreta, pues somos la Iglesia de Dios, que precisa de unidad en torno al Pastor en una disciplina que debe ser igual en el contenido de la fe, aunque pueda haber esas dos diferentes formas de celebrar el sacramento, aceptando lo que la Penitencia es en la Santa Iglesia. No puede ser bueno el oscurecimiento del pecado, el no atender personalmente a la persona que abre su corazón y que necesita que el sacerdote comparta su situación, sus alegrías y sus penas, curando sus heridas con la misericordia del Señor.

La atención individual en la sede penitencial permite, además, al sacerdote ver la calidad y santidad de sus gentes y dar gracias a Dios por las maravillas que hace en su Pueblo. Cosa que no puede conseguir el sacerdote si no tiene un horario de confesiones y jamás atiende a un fiel individualmente, aunque sea a veces cansado y tengamos muchas cosas que hacer. ¿Acaso atienden los médicos o los psicólogos a sus pacientes en bloque, en masa? Se puede enseñar a un grupo junto, pero Jesucristo atendió personalmente a los que reconocían sus pecados y esa es una regla de oro para la Iglesia, su Esposa.

La gracia de Dios, y el amor misericordioso de Jesús, que perdonó a tantas personas en su vida, perdona a los miembros de su Cuerpo, después de la Resurrección, a través del ministerio de sus apóstoles (cf. Jn 20,22-23). Los hijos de la Iglesia tienen el derecho de ser atendidos individualmente, y no como si fuesen un simple número, a quienes respetamos tal vez su intimidad, pero a quienes no atendemos como quiere el Señor.

Os pido, pues, un esfuerzo, hermanos presbíteros, y un ayudaros unos a otros a cumplir este encargo tan hermoso de reconciliar a los hijos de Dios como Él quiere y nos muestra la Tradición de la Iglesia. Evidentemente la Cuaresma ha de tener siempre un carácter bautismal, sobre el que se funda el penitencia. Por eso la Iglesia es una comunidad pascual, porque es bautismal.

Sólo me queda, pues, desearos un fructuoso tiempo de Cuaresma, preparación de la Pascua, nuestra más grande fiesta. Estoy a vuestra disposición.

Valladolid, 1 de marzo de 2006, Miércoles de Ceniza.

ARZOBISPO
Braulio Rodríguez Plaza

Carta

CUARESMA 2006

A los sacerdotes y rectores de iglesias

1 de marzo de 2006

Queridos hermanos sacerdotes:

Os saludo fraternalmente, a vosotros que, con el Obispo, compartís la tarea de pastorear a esta porción del Pueblo de Dios en Valladolid. Mi carta quiere solamente animaros a emprender el camino de la Pascua en este año del Señor; es bueno orar y tener ánimo para exhortar a los fieles y a cuantos encontréis o se acerquen a nosotros a la renovación pascual de los bautizados, pues desde los inicios de nuestra fe la Iglesia toma conciencia de que la Pascua es el centro de su vida. Es más, los primeros cristianos viven fascinados por el Misterio de la muerte y resurrección de Cristo que viene a restaurar al ser humano, la historia y el universo.

El papa Benedicto XVI, en su Mensaje para la Cuaresma 2006, recuerda también como éste es el tiempo privilegiado de la peregrinación interior hacia Aquél que es la fuente de la misericordia. Es una peregrinación en la que Él mismo nos acompaña través del desierto de nuestra pobreza, sosteniéndonos en el camino hacia la alegría intensa de la Pascua. En el inicio de este mensaje, el Papa ha querido fijarse en aquel texto evangélico según el cual «*Al ver Jesús a las gentes se compadecía de ellas*» (Mt 9,36).

De este modo invita el Papa a reflexionar sobre el problema del desarrollo (integral), desde la mirada conmovida de Cristo que se detiene en hombres y pueblos enteros, objeto de su salvación.

Para los cristianos en Cuaresma es importante que nuestra "mirada" sobre el hombre se asemeje a la de Cristo a la hora de pensar en promover un desarrollo integral, tema arduo, pero que no podemos dejar a un lado: ¿Como es posible, por ejemplo, dar respuesta a las necesidades materiales y sociales de los hombres sin colmar, sobre todo, las profundas necesidades de su corazón? Hay que tener en cuenta que los efectos del subdesarrollo son un deterioro de humanidad, en opinión de Pablo VI (*Populorum progressio*, 21); por ello, el aumento de la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, la voluntad de paz no pueden estar lejos de los esfuerzos de los cristianos en el camino cuaresmal.

Por tanto, la mirada de Cristo sobre la muchedumbre de hombres y pueblos en subdesarrollo nos mueve a afirmar los verdaderos contenidos del humanismo pleno que consiste en el "desarrollo integral" de todo el hombre y de todos los hombres. Por eso, la primera contribución que la Iglesia ofrece al desarrollo del hombre y de los pueblos no se basa en cosas materiales ni en soluciones técnicas, sino en el anuncio de la verdad de Cristo, que forma las conciencias y muestra la auténtica dignidad de la persona y del trabajo. Pero lo que ocurre es que forma también parte del anuncio de la verdad de Cristo afrontar los terribles desafíos de la pobreza de gran parte de la humanidad y rechazar el propio egoísmo, al confrontarnos con la "mirada" de Cristo.

«*Con la misma compasión de Jesús por las muchedumbres, la Iglesia siente también hoy que su tarea propia consiste en pedir a quien tiene responsabilidades políticas y ejerce el poder económico y financiero que promueva un desarrollo basado en el respeto de la dignidad de todo hombre*» (Mensaje del Papa). Ese es un punto importante del mensaje para esta Cuaresma; como lo es también tener en cuenta que: «*Con frecuencia, ante problemas graves, (los discípulos de Jesús) han pensado que primero se debía mejorar la tierra y después pensar en el cielo. La tentación ha sido considerar que, ante necesidades urgentes, en primer lugar se debía actuar cambiando las estructuras externas. Para algunos, la consecuencia de esto ha sido la transformación del cristianismo en moralismo, la sustitución del creer por el hacer. (...) En un mundo fuertemente secularizado, se ha dado una "gradual secularización de la salvación", debido a lo cual se lucha ciertamente a favor del hombre, pero de un hombre a medias, reducido a la mera dimensión horizontal*».

Benedicto XVI concluye su mensaje invitándonos a tener en cuenta la victoria de Cristo sobre todo mal que oprime al hombre, para luchar en esta Cuaresma por la salvación integral del hombre. Es un buen horizonte para profundizar en homilías, encuentros parroquiales, mesas redondas, momentos de reflexión y oración e incluso en los típicos actos de religiosidad popular de la Cuaresma y la Semana Santa. El acento debe situarse, en todo caso, en la acción purificadora y santificadora del Señor, pues es el pecado de la humanidad, el *mysterium iniquitatis*, el pecado de cada uno de nosotros, el que impide, en último término, que esa voluntad salvífica consiga la felicidad de los hombres y los pueblos y no se consiga ese «*desarrollo integral*» del que habla el Papa.

Con la Cuaresma es frecuente convocar también a los fieles para la celebración del Sacramento de la Penitencia y preparar mejor así el Triduo Pascual y vivir con intensidad la Pascua del Señor. Es un

momento que debéis preparar bien los párrocos, y hacerlo con previsión de invitar a otros compañeros sacerdotes y otros presbíteros religiosos, para que os ayuden en la celebración. No olvidéis que también los sacerdotes jubilados, si su salud se lo permite, prestan su ayuda en este ministerio. Es bueno contar con ellos, incluso como un gesto de comunión por la ayuda que ellos dan en estas ocasiones a la comunidad cristiana.

Aprovecho la ocasión para deciros que, con cierta frecuencia, me manifiestan fieles laicos que en la Diócesis se siguen dando absoluciones generales o absoluciones después de haber invitado a los fieles a manifestar al confesor los pecados de un modo genérico, con estas o parecidas palabras: «*Padre, he pecado contra Dios y contra los hermanos*». Evidentemente esto no es válido. Se puede incluso considerar un fraude, que además lleva consigo unas consecuencias muy graves, puesto que impide actuar a la misericordia de Dios y es una manera poco digna de tratar a las personas que de manera personal quieren y deben confesar sus pecados y ser atendidas individualmente.

Creo que la postura de la Iglesia es clara y no puede haber en esto ignorancia si no es culpable, puesto que no se dan en Valladolid las condiciones para la absolución general, de modo que las formas de celebrar el Sacramento de la Penitencia son dos: a) una ordinaria y habitual, que es la celebración con un solo penitente con confesión y absolución individual; y b) otra, loable si se utiliza bien, sobre todo en los tiempos fuertes, que es la celebración comunitaria, rica en la Palabra de Dios, en oración, cánticos y peticiones de perdón, pero con confesión y absolución individual.

Y no valen aquí las posiciones teológicas subjetivas y personales o de una comunidad concreta, pues somos la Iglesia de Dios, que precisa de unidad en torno al Pastor en una disciplina que debe ser igual en el contenido de la fe, aunque pueda haber esas dos diferentes formas de celebrar el sacramento, aceptando lo que la Penitencia es en la Santa Iglesia. No puede ser bueno el oscurecimiento del pecado, el no atender personalmente a la persona que abre su corazón y que necesita que el sacerdote comparta su situación, sus alegrías y sus penas, curando sus heridas con la misericordia del Señor.

La atención individual en la sede penitencial permite, además, al sacerdote ver la calidad y santidad de sus gentes y dar gracias a Dios por las maravillas que hace en su Pueblo. Cosa que no puede conseguir el sacerdote si no tiene un horario de confesiones y jamás atiende a un fiel individualmente, aunque sea a veces cansado y tengamos muchas cosas que hacer. ¿Acaso atienden los médicos o los psicólogos a sus pacientes en bloque, en masa? Se puede enseñar a un grupo junto, pero Jesucristo atendió personalmente a los que reconocían sus pecados y esa es una regla de oro para la Iglesia, su Esposa.

La gracia de Dios, y el amor misericordioso de Jesús, que perdonó a tantas personas en su vida, perdona a los miembros de su Cuerpo, después de la Resurrección, a través del ministerio de sus apóstoles (cf. Jn 20,22-23). Los hijos de la Iglesia tienen el derecho de ser atendidos individualmente, y no como si fuesen un simple número, a quienes respetamos tal vez su intimidad, pero a quienes no atendemos como quiere el Señor.

Os pido, pues, un esfuerzo, hermanos presbíteros, y un ayudaros unos a otros a cumplir este encargo tan hermoso de reconciliar a los hijos de Dios como Él quiere y nos muestra la Tradición de la Iglesia. Evidentemente la Cuaresma ha de tener siempre un carácter bautismal, sobre el que se funda el penitencia. Por eso la Iglesia es una comunidad pascual, porque es bautismal.

Sólo me queda, pues, desearos un fructuoso tiempo de Cuaresma, preparación de la Pascua, nuestra más grande fiesta. Estoy a vuestra disposición.

Valladolid, 1 de marzo de 2006, Miércoles de Ceniza.